

# Boletín informativo N° 9

## Marzo 2025

# Proyecto de Reforma Laboral en Riesgo de Ser Archivado por el Senado de la República

El Proyecto de Reforma Laboral, que se encontraba pendiente de surtir el tercer debate ante la Comisión Séptima del Senado, ha enfrentado un nuevo obstáculo en su trámite legislativo. El pasado 11 de marzo de 2025, fue radicada una ponencia negativa contra dicho proyecto de ley, en la que se solicitó a la Comisión su archivo y la no continuidad del trámite.

Dicha ponencia fue firmada por 8 de los 14 senadores que integran la Comisión Séptima, lo que indica una mayoría que, de mantener su postura al momento de la votación, conduciría a la aprobación de la ponencia negativa y, en consecuencia, al archivo definitivo del proyecto de reforma laboral.

Los principales argumentos para solicitar el archivo del proyecto giran en torno a la falta de disposición del Gobierno Nacional, representado por el Ministerio del Trabajo, para disponer espacios de concertación sobre los temas más álgidos de la reforma, tales como la jornada de trabajo diurna y nocturna, la prohibición del contrato sindical, la licencia de paternidad, el contrato de aprendizaje y su monetización, así como la vinculación de madres comunitarias y sustitutas. Las centrales obreras, las agremiaciones de empresarios y diferentes entes de la academia del país han hecho diversos llamados al Gobierno para estos puntos, pues consideran que los mismos pueden ocasionar como consecuencia un aumento en la incidencia del empleo informal, un desincentivo a la generación de empleo y un estímulo a la automatización.

Por el momento, se debe continuar atentos a la realización del debate pendiente para determinar si el proyecto se archiva o continúa su curso. No obstante, dada la ponencia presentada y la mayoría simple que componen sus ponentes, se espera que el mismo sea desestimado.

En caso de que se concrete este escenario, sería la segunda vez que el Congreso de la República desestima un proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno de turno.

**María Angélica Restrepo, abogada**  
**Área Derecho Laboral**

# Títulos electrónicos en las sociedades por acciones simplificadas (S.A.S.)

La Superintendencia de Sociedades ha emitido un concepto relevante sobre la viabilidad de la emisión de títulos accionarios en formato electrónico para las Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.), en el marco de la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

Conforme a la normativa vigente, la emisión de títulos accionarios en formato digital es viable, siempre que se cumplan ciertos requisitos legales y técnicos. En este sentido, los títulos deben garantizar la integridad de la información, su accesibilidad para consultas futuras, la trazabilidad de eventuales endosos, la distinción del origen y destino de los datos, así como la firma electrónica de quien los emite y recibe.

Adicionalmente, el endoso de acciones en formato electrónico también es factible bajo los mismos lineamientos de la Ley 527 de 1999. No obstante, para que surta efectos frente a la sociedad y terceros, la inscripción en el libro de registro de accionistas sigue siendo un requisito indispensable, de acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio.

Esta modernización se alinea con la tendencia hacia la digitalización empresarial y el uso de herramientas tecnológicas para optimizar la gestión corporativa.

**David Velásquez, abogado**  
**Área Derecho Societario**

# ¡Gracias!

CORPORATE AND LEGAL CONSULTING  
**COLE & CO**  
CONSULTORIA LEGAL Y CORPORATIVA

Boletín con fines informativos.  
No constituye asesoría de un caso específico.  
Cada caso deberá analizarse de manera individual para  
concluir la recomendación precisa.

+ 60 (4) 448 69 90 | + 57 314 872 5649

[coleycoinforma@coleycolegal.com](mailto:coleycoinforma@coleycolegal.com)

<https://www.coleycolegal.com/>

Cra 22 # 17-325 Kilómetro 5 Vía Las Palmas - Ofi. 747 Edificio Access Point / Medellín / Colombia

Calle 93 # 18-28 Oficina 401 Edificio 93.18 Centro Empresarial / Bogotá / Colombia

 COLE&CO

 @cole\_coabogados